



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**  
*Escuela de Posgrado*  
AVENIDA BOLIVIA 5150  
4400 - SALTA  
REPÚBLICA ARGENTINA  
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

SALTA, 12 de Septiembre de 2012

**EXPEDIENTE N° 10.435/2010**

**R-D-NAT 2012 N° 1.169**

**VISTO:**

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de inscripción en la Carrera de Posgrado Doctorado en Ciencias Geológicas, interpuesta por la Lic. Jesica María MURRAY; y

**CONSIDERANDO:**

Que a fs. 151 vta. obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Geológicas que aconseja: "... *acreditar 155 horas, correspondientes a los cursos que constan en fojas 102, 105 y 106. Considerando las horas acreditadas previamente en fojas 94, el total de horas acreditadas es 175 horas.*";

Que a fs. 152 obra Dictamen de la Comisión Académica del Doctorado en Ciencias Geológicas que detalla los cursos que se acreditan a la Lic. Jesica María MURRAY de la siguiente manera:

-Fs. 102: "MÉTODOS DE SIMULACIÓN NUMÉRICA DE TRANSPORTE DE SOLUTOS EN ACUÍFEROS" – 30 hs. – APROBADO.

-Fs. 105: "TALLER SOBRE AGUA Y SANEAMIENTO EN LA GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS" – 45 hs. – APROBADO.

-Fs. 106: "SUSTENTABILIDAD EN LA MINERÍA: DESDE EL YACIMIENTO, VIA EL PROCESO DE EXTRACCIÓN, HASTA LA GESTIÓN DE LOS DESECHOS MINEROS" – APROBADO – 80 hs.

TOTAL 155 horas.

-Curso acreditado a Fs. 94: "SEMINARIO SOBRE: GEOLOGÍA Y SUSTENTABILIDAD MINERA". (fs 79);

Que a fs. 153 obra Dictamen de la Comisión de Docencia y Disciplina que dice: "*Visto lo aconsejado por la Comisión Académica del Doctorado en Cs. Geológicas a fs. 151 vta. y la aclaración del detalle de cursos que obra a fs. 152, esta Comisión aconseja acreditar a la Geól. Jesica María Murray los siguientes cursos:*

1) "*Métodos de Simulación numérica de Transporte de solutos en acuíferos*" – Aprobado- 30 hs.- fs. 102.

2) "*Taller sobre agua y saneamiento en la gestión integrada de los recursos hídricos*" – Aprobado – 45 hs – Fs. 105.

3) "*Sustentabilidad en la minería desde el yacimiento, vía el proceso de extracción, hasta la gestión de los desechos mineros*" – Aprobado – 80 hs. – fs. 106.

*Total de horas acreditadas: 155 hs.*

*Más el seminario sobre "Geología y Sustentabilidad Minera" – Fs. 79 – Aprobado – 20 hs – Totalizan 175 horas de acuerdo a lo informado por la Comisión Académica a fs. 151 vta."*;



Universidad Nacional de Salta  
**FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**  
*Escuela de Posgrado*  
AVENIDA BOLIVIA 5150  
4400 - SALTA  
REPÚBLICA ARGENTINA  
TEL./FAX: 54 -0387 - 4255513

**EXPEDIENTE N° 10.435/2010**

**R-D-NAT 2012 N° 1.169**

Que a fs. 154 obra Despacho N° 1094/12 de Consejo y Comisiones que transcribe lo aconsejado por la Comisión de Docencia y Disciplina;

**POR ELLO** y en uso de las atribuciones que le son propias, y las conferidas por la R-CDNAT-2003 – N° 378 – Capítulo II – Artículo 7° – Inciso 30,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- ACREDITAR** a la Doctorando Lic. Jesica María MURRAY, los siguientes Cursos de Posgrado, por las razones mencionadas en el exordio:

- “MÉTODOS DE SIMULACIÓN NUMÉRICA DE TRANSPORTE DE SOLUTOS EN ACUÍFEROS” – 30 hs. – Aprobado. Fs. 102.
- “TALLER SOBRE AGUA Y SANEAMIENTO EN LA GESTIÓN INTEGRADA DE LOS RECURSOS HÍDRICOS” – 45 hs. – Aprobado. Fs. 105.
- “SUSTENTABILIDAD EN LA MINERÍA: DESDE EL YACIMIENTO, VIA EL PROCESO DE EXTRACCIÓN, HASTA LA GESTIÓN DE LOS DESECHOS MINEROS” – 80 hs. Aprobado. Fs. 106.

**TOTAL DE HORAS ACREDITADAS: 155 (ciento cincuenta y cinco) horas.**

**ARTÍCULO 2°.-HAGASE SABER** a quien corresponda y siga a la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

**ARTÍCULO 3°.- PUBLÍQUESE** en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta. sc/MER.

Ing. NÉLIDA A. BAYON DE TORENA  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Facultad de Ciencias Naturales

M. Sc. Lic. ADRIANA E. ORTÍN VUJOVICH  
DECANA  
Facultad de Ciencias Naturales